

PRIMER CICLO (0-3 AÑOS)

ADMISIÓN 2019/2020. SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN DE TETUÁN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (*ORIGINAL Y COPIA*)

1. Instancia cumplimentada y firmada **por ambos padres o tutores**
2. Libro de familia (hojas donde figuren datos). /Partida de nacimiento.
3. NIF o NIE de ambos padres o tutores. En su defecto pasaporte

Estos tres documentos son imprescindibles

Además para no nacidos: informe médico con fecha prevista de nacimiento.

1. Certificado de Empadronamiento de la Unidad Familiar
2. Vida Laboral emitida entre el **24 de Abril y el 10 de Mayo**
3. Renta del 2017. En caso de no autorizar aportar copia con **Código Seguro de Verificación.**

Estos tres documentos es aconsejable QUE AUTORICE, para ello NO TIENE QUE MARCAR NINGÚN CUADRADITO en la solicitud. Si no autoriza debe traerlos en papel.

- **Para funcionarios del Estado o Comunidad Autónoma**, certificado de trabajo emitido por la Administración
- **Para empleados de hogar:** Contrato de trabajo donde figuren ingresos.
- **Para trabajadores autónomos:** recibo original de pago de su mutua del mes de Marzo o Abril del 2019
- **Para tutores menores de edad**, certificado del centro de estudios fechado entre el 24 de Abril y el 10 de Mayo
- **La Incapacidad Permanente** equivale trabajo de jornada completa, aportando el Certificado emitido por el INSS
- En caso de no tener datos en AEAT, aportar datos económicos del **2017, 2018 ó 2019 y Vida Laboral**

OTROS DOCUMENTOS, SI PROCEDEN:

- Informe Social de seguimiento certificado por los Servicios Sociales
- Incapacidad Permanente: Fotocopia compulsada del certificado emitido por el INSS
- Renta Mínima de Inserción (autorizar o presentar)
- Certificado de Minusvalía (autorizar o presentar)
- Título de Familia numerosa (autorizar o presentar)
- Otros documentos: sentencias judiciales, acogimiento familiar...